DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y fecha: Santiago de Cali, julio de 2022

DOCUMENTO DE COBRO No. **7**

Yo, **MARÍA ANGÉLICA RIVERA RODRÍGUEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía: 67.028.184 de Cali.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO PICHINCHA
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ORIENTADORA ESCOLAR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO 136-CELIC-2022.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MARÍA ANGÉLICA RIVERA RODRÍGUEZ
Identificación:	67.028.184
Lugar de residencia:	SANTIAGO DE CALI
Dirección:	Carrera 1D No. 58-69
Teléfonos:	3148290250



FIRMA